

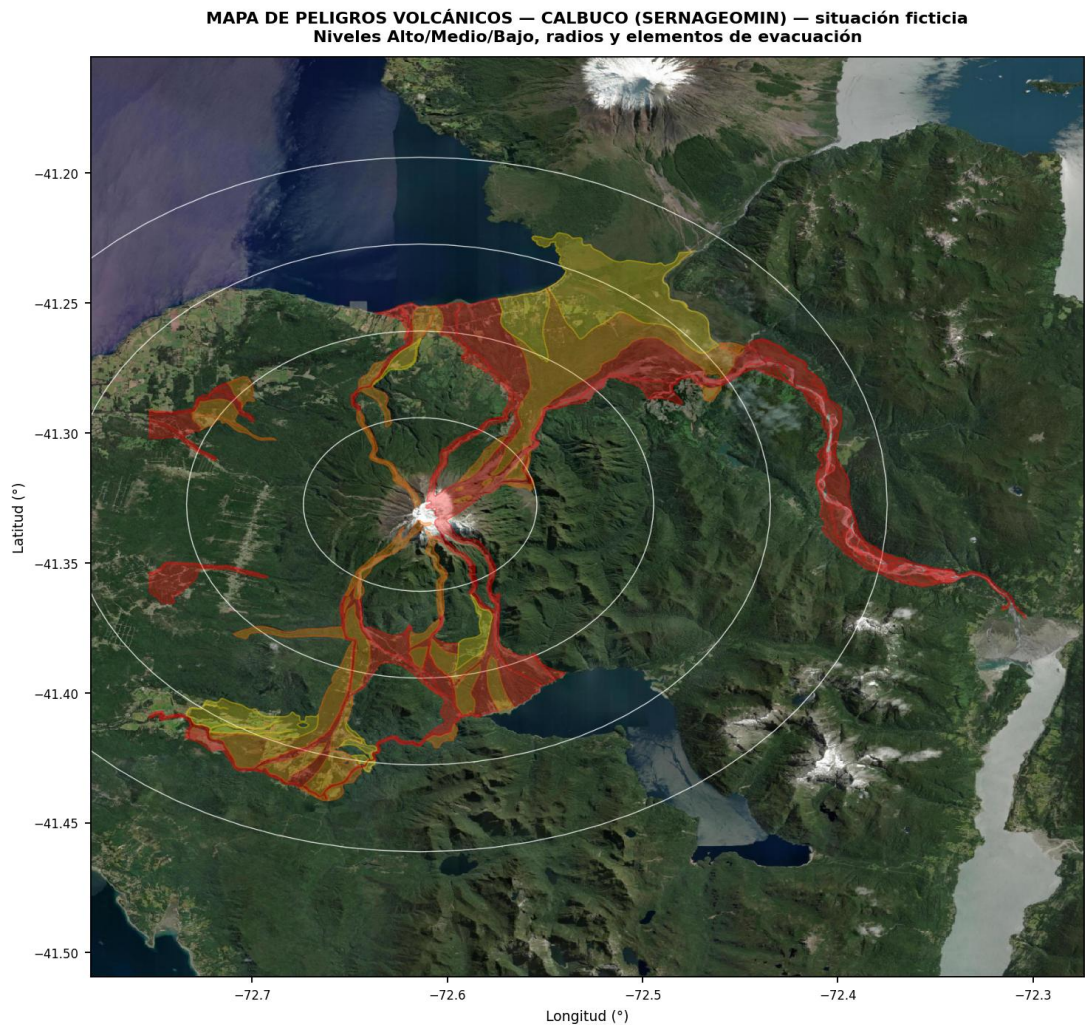
	PARA: SR./SRA. DELEGADO/A PRESIDENCIAL REGIONAL. SR./SRA. GOBERNADOR/A REGIONAL. SRES. DELEGADOS/AS PRESIDENCIALES PROVINCIALES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS (4). SRES. DIRECTORES/AS PROVINCIALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS (4). SRES. DIRECTORES/AS COMUNALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS (30). SRES. INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. SISTEMA REGIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES. DE: CENTRO REGIONAL DE ALERTA TEMPRANA DE LOS LAGOS
ANÁLISIS INFORMATIVO PARA AUTORIDADES	FIRMA Y TIMBRE: DIRECTOR/A REGIONAL SENAPRED LOS LAGOS

ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS
DECLARA ALERTA ROJA
RESOLUCIÓN EXENTA EN TRÁMITE

EVENTO: Erupción volcánica — Volcán Calbuco		N° hojas: 02
COBERTURA: Región de Los Lagos		
FECHA DE OCURRENCIA	FECHA DEL INFORME	HORA DEL INFORME
14 de julio de 2026	14 de julio de 2026	11:30 horas

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN

Desde el 14 de julio de 2026, el Volcán Calbuco mantiene una erupción en desarrollo. El SERNAGEOMIN, a través del OVDAS, ha elevado la alerta técnica volcánica a nivel ROJO (Reporte Especial de Actividad Volcánica), con una columna eruptiva de gran altura, abundante emisión de ceniza y potencial de flujos piroclásticos y lahares.



Fuente: SERNAGEOMIN. Ejercicio ANEPE/SENAPRED — SITUACIÓN FICTICIA.

(Imagen 1) — Mapa de peligros volcánicos del Volcán Calbuco (SERNAGEOMIN): zonas de peligro Alto, Medio y Bajo y radios de 5 a 40 km. Situación ficticia.

La pluma de ceniza, condicionada por el viento, se traslada hacia sectores poblados de la cuenca del lago Llanquihue (Ensenada y Puerto Varas), mientras los lahares amenazan los valles del río Blanco y del Este y el sistema lacustre. La evacuación se ve dificultada por la baja capacidad de respuesta de los municipios y por la necesidad de emplear rutas y medios lacustres en los lagos Llanquihue y Todos los Santos.

De manera crítica, la población concentrada en los puntos de encuentro transitorios se encuentra expuesta a lluvia y bajas temperaturas producto del sistema frontal simultáneo, lo que exige la habilitación urgente de albergues techados y con calefacción.

En consideración a lo anterior, la Dirección Regional de SENAPRED de Los Lagos, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional, declara Alerta Roja para la Región de Los Lagos por erupción del Volcán Calbuco, a contar de la presente fecha.

Detalle preliminar de sectores afectados y población:

SECTOR / LOCALIDAD	AFECTACIÓN	PERSONAS EVACUADAS	EN PUNTO DE ENCUENTRO	ALBERGADAS
Ensenada	Caída de piroclastos y	1.800	900	500

	lahares; evacuación			
Puerto Varas	Caída de ceniza; evacuación preventiva	3.500	1.200	700
Puerto Montt	Caída de ceniza	2.000	500	300
Petrohué / Lago Todos los Santos	Aislamiento; evacuación por el lago	400	250	120
Sectores rurales ribereños del Llanquihue	Evacuación por el lago	700	400	180
TOTAL REGIONAL		8.400	3.250	1.800

Cifras preliminares, sujetas a confirmación mediante los Informes ALFA y DELTA de las comunas afectadas.

2. CURSOS DE ACCIÓN

- Difusión de la presente Alerta Roja a los integrantes del Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres de Los Lagos.
- Constitución del COGRID regional y activación de los COGRID comunales, con refuerzo ante la baja capacidad de respuesta municipal.
- Evacuación de la zona de exclusión y de los sectores expuestos a lahares y caída de piroclastos, con especial atención a las rutas y bordes de los lagos Llanquihue y Todos los Santos.
- Habilitación urgente de albergues techados y con calefacción, dado que la población en puntos de encuentro transitorios está expuesta a lluvia y bajas temperaturas.
- Seguimiento de la dirección de la pluma de ceniza hacia Ensenada y Puerto Varas, y protección de la población en su trayectoria.
- Resguardo de las rutas de evacuación y empleo de medios lacustres para el traslado seguro de las comunidades ribereñas y de Petrohué.
- Coordinación con SERNAGEOMIN (OVDAS) y con la DMC por las condiciones meteorológicas.
- Empleo de las Fuerzas Armadas para reforzar la evacuación, la logística y el orden público.

3. AMPLITUD DE LA ALERTA

- Delegaciones Presidenciales Provinciales.
- Municipalidades afectadas (Puerto Varas, Puerto Montt, Llanquihue, Cochamó).
- Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN / OVDAS).
- Fuerzas Armadas.
- Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones.
- Bomberos.
- CONAF.
- SEREMI de Salud y Servicios de Salud.
- SEREMI de Obras Públicas (MOP) y Dirección de Vialidad.
- Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) por dispersión de ceniza.
- Autoridad Marítima (DIRECTEMAR) por navegación lacustre.
- Otros organismos competentes.

4. ORIENTACIONES A LA ALERTA:

Se recomienda a la población evacuar según las instrucciones de la autoridad, alejarse de cauces y quebradas por el riesgo de lahares, protegerse de la caída de ceniza (uso de mascarilla y resguardo de ojos y vías respiratorias), abrigarse ante la lluvia y las bajas temperaturas, y seguir las rutas de evacuación oficiales, incluidas las rutas lacustres dispuestas en los lagos.

Fuentes: Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN / OVDAS), Dirección Meteorológica de Chile (DMC) y Unidad de Alerta Temprana Regional de SENAPRED de Los Lagos.